

Globalización, seguridad alimentaria y pequeños agricultores

Eduardo González Gómez ▶
Coordinador nacional de Agricultura de Ciudadanos

En el documento “La PAC en el horizonte 2020” [COM (2010) 672/5] elaborado por la Comisión se señalaba que los principales objetivos de la PAC establecidos en el Tratado de Roma habían permanecido invariables a lo largo de los años, si bien los procesos de reforma emprendidos a principios de los años noventa del pasado siglo han modificado totalmente la estructura de esta política.



El modelo agrícola europeo tiene que seguir apoyándose en una agricultura familiar, donde la producción eficiente de alimentos, el respeto al medio ambiente, el desarrollo rural y la mejora y el aseguramiento de las rentas de los productores potencien un sector agrícola dinámico y com-

petitivo. Este modelo ni está anticuado ni debe ser sometido de forma continua y exclusiva al mercado y, por otra parte, como pretenden algunos, no presenta ninguna rémora para el desarrollo de nuestro sistema agroalimentario, que a lo largo del tiempo ha conseguido un elevado nivel productivo, proporcionado a la población alimentos de calidad y seguros y un fuerte posicionamiento en los mercados exteriores, representando las exportaciones agroalimentarias el 6,8% de las totales de la UE.

El mayor problema al que se enfrenta el modelo es la volatilidad de los precios y la pérdida continua de renta, que conlleva inseguridad a la hora de mantener población activa agraria y a la hora de incorporar jóvenes agricultores que hagan posible el imprescindible relevo generacional. Por ello es urgente incorporar al acervo comunitario nuevos sistemas que aseguren los márgenes económicos necesarios que eviten las constantes inseguridades derivadas de un mundo globalizado.

Por otra parte conviene destacar que la agricultura familiar no está enfrentada a la innovación y al desarrollo de nuevas fórmulas que permiten alcanzar elevados niveles de eficiencia, como lo demuestran las grandes organizaciones cooperativas del norte y centro de Europa o los sistemas de integración muy bien estructurados en España en sectores tan dinámicos como el porcino y la avicultura, que han dado lugar en ambas firmas de organización a importantes corporaciones agroindustriales y en las cuales el agricultor familiar sigue constituyendo el pilar básico del sistema productor.

La agricultura europea tiene que seguir apostando, como se señala también en el citado documento, por un crecimiento inteligente (aumentando la eficiencia de los recursos y mejorando la competitividad a través del conocimiento y la innovación), por un crecimiento sostenible (manteniendo la base productiva de los alimentos) y garantizando la gestión sostenible de los recursos y un crecimiento inclusivo, que impulse el potencial económico de las zonas rurales, desarrolle los mercados locales y apoye, como ya he-

▼
La agricultura familiar no está enfrentada a la innovación y al desarrollo de nuevas fórmulas que permiten alcanzar elevados niveles de eficiencia, como lo demuestran las grandes organizaciones cooperativas del norte y centro de Europa o los sistemas de integración muy bien estructurados en España en sectores tan dinámicos como el porcino y la avicultura



mos señalado, la renta de los agricultores. Para conseguir estos objetivos, la empresa agrícola familiar es la clave y hacemos hincapié en el concepto empresa, porque hay que superar el mero concepto de pequeño agricultor para defender el modelo europeo y consolidar el de empresa agrícola familiar viable, con todo lo que ello comporta.

Este apoyo al pequeño agricultor debe incluirse en la *estrategia de actuación para revisión de la PAC en 2017*, en particular. Complementando las actuales redes de seguridad para el mantenimiento de las rentas (pagos directos y las medidas de mercado, que solo se utilizan en caso de fuertes bajadas de precios), con un cambio en las ayudas directas, que irían progresivamente convirtiéndose en una línea de aseguramiento de márgenes al productor y que exige, como se hace ya en otros países, un sistema público-privado con unos actores profesionales con capacidad técnica y financiera (individual o colectiva) capaz de gestionar los riesgos de precios y márgenes. Sería una política más dinámica e integrada que la actual, a todas luces insuficiente, además de ser muy estática.

Este enfoque es de particular relevancia en España, que es un país en el que se encuentra una amplia variedad de zonas agroclimáticas, con grandes áreas rurales prácticamente despobladas y otras de elevada producción agroalimentaria. Es un mundo rural de grandes contrastes

humanos, territoriales y climáticos, con una problemática e idiosincrasia diferenciadas para las que no es posible encontrar una solución única que sirva para todos.

Una vez reconocida esta diversidad y teniendo presente que no podemos evadirnos de una economía de escala y totalmente globalizada, es necesario compatibilizar los distintos sistemas productivos e intentar alcanzar el equilibrio entre la producción industrializada y la tradicional, ya que cada una de ellas aporta soluciones a las distintas problemáticas que se plantean.

Por un lado, los elevados estándares de seguridad alimentaria, en el sentido de garantizar la inocuidad de los alimentos producidos, han permitido disminuir el riesgo de accidentes sobre la salud de las personas, los animales, los vegetales y nuestra fauna y flora, pero a costa de incrementar los costes de producción, que únicamente pueden verse compensados con una producción industrial en cierto modo controlada o dirigida por grandes empresas, que son las únicas capaces de asumir estos costes extras. Este sistema productivo tiene una serie de ventajas e inconvenientes que no son objeto de debate en este artículo, pero sí sería necesario señalar que, entre otras, tiene la ventaja de garantizar la seguridad alimentaria (en el sentido de garantizar el suministro de alimentos en una cantidad y a un precio razonable para la mayoría de la población), es decir, cumplir con el llamado derecho a la alimentación. En épocas de crisis económicas este sistema de producción ha permitido garantizar la alimentación de grandes poblaciones que, de otra forma, posiblemente hubieran perecido, como ocurre en las hambrunas que periódicamente han azotado y aún hoy azotan a grandes zonas del mundo, alimentadas exclusivamente con sistemas tradicionales de subsistencia. Este sistema productivo, como todos, tiene una problemática, coste social, económico y ambiental que es necesario evaluar en toda su amplitud de forma claramente diferenciada.

Tendencias de consumo y el ámbito rural

Como reacción a este sistema productivo, los consumidores en Europa y en todo el mundo son cada día más conscientes de los efectos de sus decisiones de consumo, tanto en su propia vida como en la sociedad en la que viven e incluso para el conjunto del planeta. Cada día más personas relacionan la adquisición de productos cercanos al lugar en el que viven con alimentos de ca-

▼
Los consumidores en Europa y en todo el mundo son cada día más conscientes de los efectos de sus decisiones de consumo, tanto en su propia vida como en la sociedad en la que viven e incluso para el conjunto del planeta. Cada día más personas relacionan la adquisición de productos cercanos al lugar en el que viven con alimentos de calidad, producidos además de forma responsable y sostenible

lidad, producidos además de forma responsable y sostenible.

Esta percepción no se traduce en España, hasta ahora, en un apoyo mayoritario e incondicional a este tipo de producción en el momento de materializar su consumo, siendo necesario analizar las causas de este comportamiento y establecer los mecanismos correctores que permitan traducir las sensaciones previas a la llegada del consumidor al lineal en un apoyo decidido, materializado en una adquisición de productos, como ocurre en países de nuestro entorno (Francia, Países Bajos o Alemania, entre otros).

Hay que tener en cuenta que el pequeño agricultor cuenta con una serie de debilidades comerciales; no puede competir con los grandes volúmenes de producción que es capaz de suministrar la agricultura industrializada, el producto ofrecido no suele alcanzar la homogeneidad y apariencia que el consumidor identifica como “producto de calidad”, de forma que pequeños defectos físicos hacen que el consumidor rechace la mercancía. Tampoco puede competir en precios de producción debido, precisamente, al pequeño tamaño productivo y a la atomización del sector, que no le permite negociar, a la baja, los costes de los insumos, los costes de producción y los costes de transporte. Además tiene que hacer frente a las grandes cadenas de distribución, sin contar con la infraestructura necesaria ni la dimensión necesaria para tener una negociación de igual a igual.

Sin embargo cuenta con una serie de fortalezas nada desdeñables; puede ofrecer un pro-

ducto con un mayor grado de maduración (más en su punto) y, a su vez, más fresco, pudiéndolo hacer llegar más rápidamente desde el productor al consumidor final, precisamente debido a su mayor proximidad de producción. Finalmente, el consumo de proximidad también disminuye los costes del transporte (se hace realidad el dicho “de la granja a la mesa”) y se evita el almacenamiento intermedio. Podríamos añadir una ventaja adicional, una mayor flexibilidad en la producción, con una mayor posibilidad de adaptación a las exigencias de los consumidores. Esta fortaleza además es muy utilizada por la alta cocina, que ha dado fama a la gastronomía española y que forma parte muy importante de la Marca España en el mundo.

Para garantizar la seguridad alimentaria, en términos de facilitar el acceso del alimento a toda la población, posiblemente no sea factible recurrir única y exclusivamente a la producción de proximidad, máxime teniendo en cuenta que el consumidor suele concentrarse cada vez más en ciudades, que, a su vez, se rodean de actividad industrial y de servicios que hacen que los terrenos y actividades agrícolas y ganaderas se vayan alejando, cada vez más, de los centros de consumo. Sin embargo, sí que es posible y deseable aumentar en gran medida el peso de este tipo de agricultura por las innumerables ventajas que supone.

Además de las reseñadas anteriormente, las pequeñas explotaciones familiares cuentan con otros valores añadidos que no se pueden obviar. En primer lugar son fundamentales para fijar y

sostener a la población del medio rural, lo que resulta de especial relevancia en España, donde existen vastas regiones cuya densidad de población se encuentra entre las más bajas de toda la Unión Europea. Y no solo eso, sino que, además, el envejecimiento de esa población, que se puede calificar de grave (invierno demográfico) en el contexto general del país, todavía lo es más en el caso del mundo rural, donde el porcentaje de jóvenes es cada vez menor. Por ello se hace necesario “cultivar” el medio agro-rural para hacerlo atractivo a las nuevas generaciones.

Finalmente, pero no por ello menos importante, la tasa de



▼
Las pequeñas explotaciones familiares cuentan con otros valores añadidos que no se pueden obviar. En primer lugar son fundamentales para fijar y sostener a la población del medio rural, lo que resulta de especial relevancia en España, donde existen vastas regiones cuya densidad de población se encuentra entre las más bajas de toda la Unión Europea

desempleo en las zonas rurales es generalmente más elevada que en el medio urbano. Según los datos de Eurostat para 2012, la tasa de desempleo en España era del 27,5% (el 25,8% y el 23,4% en las zonas menos pobladas, intermedias o urbanas, respectivamente).

Esto es, grandes zonas rurales de España presentan una densidad de población baja, envejecida y con elevados porcentajes de paro. Si se solicitara a distintos economistas una evaluación general sobre la situación, seguramente nos encontraríamos con dos tipos de respuesta, predominaría la catastrofista, en la que se incidiría especialmente en la negatividad de los datos (de hecho lo son). Sin embargo, es posible también interpretarlo de una forma, si no positiva, sí esperanzadora (o, al menos, así debemos entenderlo), ya que es una situación que permite enormes posibilidades de desarrollo (lo que no será posible con un ámbito rural densamente poblado y con mano de obra disponible). Y eso únicamente será posible si somos capaces de revertir esta situación con reformas estructurales de calado, aprovechando nuestras ventajas y no ahondando en nuestros inconvenientes.

El consumo de proximidad, un reto de futuro

Las Administraciones Públicas y los pequeños agricultores y ganaderos, preferiblemente unidos en potentes asociaciones, deben acometer los cambios legislativos y estructurales que permitan

la potenciación de sus fortalezas y minimizar sus debilidades.

En primer lugar es necesario educar, concienciar y convencer al consumidor final de las bondades del producto agroalimentario ofrecido, mediante programas divulgativos e informativos institucionales que sensibilicen sobre las ventajas objetivas del consumo de proximidad; mejor maduración del producto, mayor frescura y un menor impacto ambiental en términos de ahorro de combustibles fósiles, almacenamiento y embalaje. Si, además, se puede prescindir o disminuir el uso de productos fitosanitarios, fertilizantes químicos o medicamentos veterinarios, se aportará un factor de calidad adicional nada desdeñable. O también utilizar el prestigio de los alimentos y bebidas con calidad diferenciada como denominaciones de origen, indicaciones geográficas, especialidades tradicionales o marcas de calidad como el de razas autóctonas, que funcionarían de “locomotora” de arrastre para las demás producciones y servicios rurales de proximidad (turismo rural).

La asociación, elemento clave en el desarrollo

Por otra parte es necesario potenciar la integración de los pequeños agricultores en organizaciones de mayor tamaño, pudiéndose seguir los modelos establecidos en otros países, en los que se promueve la asociación para el mantenimiento de la agricultura de proximidad o tradicional.



▼
Es necesario educar, concienciar y convencer al consumidor final de las bondades del producto agroalimentario ofrecido, mediante programas divulgativos e informativos institucionales que sensibilicen sobre las ventajas objetivas del consumo de proximidad; mejor maduración del producto, mayor frescura y un menor impacto ambiental en términos de ahorro de combustibles fósiles, almacenamiento y embalaje



Tal es el caso de la AMAP en Francia, Food Assembly en Reino Unido y otros países de la Unión Europea, Gruppi di Acquisto Solidale (GAS) en Italia. Asociaciones que promueven una relación más directa entre consumidor y productor en un modelo de agricultura sostenible. Esta integración facilitaría el desarrollo de aquellas herramientas que faciliten el contacto directo entre ambas partes como, por ejemplo, el desarrollo de páginas web, de aplicaciones informáticas para móviles y de cualquier otra innovación tecnológica que pueda mejorar la producción y el contacto entre proveedor y cliente.

Una agrupación fuerte de pequeños agricultores con un interés común permitiría negociar en condiciones más ventajosas los costes de producción en lo referente a los insumos (semillas, fertilizantes, energía, servicios técnicos, alimentación animal, etc.) e, incluso, favorecer intercambios (por ejemplo, una colaboración agricultor/ganadero para facilitar la utilización de estiércoles como abonos orgánicos, de forma que se disminuyan los costes).

Esta asociación es también de especial relevancia en el mantenimiento de otro tipo de estructuras necesarias para agilizar la entrega de los productos al consumidor final, compartir costes en transporte, distribución o marketing son opciones más que atractivas para rebajar los márgenes de comercialización y resultar competitivos en un mercado al que no se pueden introducir distorsiones en forma de ayudas o subvenciones.

Las Administraciones Públicas deberán establecer el marco legislativo adecuado (actualmente más estricto que en los países de su en-

torno) que facilite el desarrollo de este tipo de producción. Es necesario destacar que los reglamentos de higiene de los alimentos, comunes a toda Europa, permiten que las Administraciones Públicas regionales establezcan normas específicas para la producción de pequeñas cantidades de alimentos destinados al mercado local.

La tecnología de la información en el mundo rural

Es necesario contar con un apoyo decidido de las Administraciones Públicas para garantizar el acceso a las nuevas tecnologías de la información en el mundo rural y facilitar las comunicaciones por cualquier medio entre este y el consumidor. Difícilmente se puede conseguir un desarrollo rural sostenible y económicamente rentable cuando, a día de hoy, es posible encontrar grandes áreas rurales sin facilidad de acceso no ya a las más modernas tecnologías (4G), sino a los más básicos sistemas de comunicación, que obligan a sus habitantes a buscar zonas de cobertura más allá de su explotación o residencia.

Investigación, desarrollo e innovación en la pequeña producción agraria

La producción agraria tradicional no tiene por qué ser incompatible con el desarrollo de nuevos productos o actividades que faciliten o complementen la actividad económica de los pequeños agricultores. La producción agraria tradicional no debe implicar necesariamente inmovilismo. Cabe

▼
Es necesario promulgar una legislación específica que, salvaguardando los estrictos criterios de seguridad alimentaria, permita la elaboración y comercialización local de productos con mayor valor añadido sin suponer una innecesaria carga administrativa para los interesados, facilitando la tramitación de los permisos por medios informáticos

recordar que los principales sistemas de conservación de alimentos son el resultado de una actividad agraria tradicional que se ha ido adaptando a las necesidades de los consumidores y que han permitido el desarrollo de la sociedad a lo largo de la historia. El madurado, la fermentación y la curación de los alimentos, el escabechado, el secado, la salmuera, incluso la selección de razas animales y variedades vegetales más productivas o resistentes a las condiciones ambientales locales, plagas o periodos de sequía, no son exclusivos de grandes industrias agrícolas, sino que nacieron precisamente en el ámbito de una actividad agraria tradicional, permitieron su desarrollo y, en la mayor parte de los casos, han sido tomados como modelo por el sistema productivo industrial.

La producción agraria tradicional no implica necesariamente abandonar estos principios de innovación, y puede y debe adaptarse a las necesidades de los consumidores, incluyendo nuevas materias primas, nuevos cultivos y nuevos productos. La disminución del consumo y cultivo de tabaco (no parece necesario recordar que no es autóctono de la península), por ejemplo, no debe implicar el abandono de las tierras destinadas a su producción. Es posible encontrar cultivos alternativos, demandados por el consumidor y con un mayor valor añadido, que puedan adaptarse a nuestras condiciones productivas, aprovechando nuestras ventajas climáticas que nos hacen claramente competitivos para una gran variedad de productos. Hace muy pocos años posiblemente ningún agricultor podría imaginar la

producción competitiva de frutas tropicales en el levante y sur de España, de manzanas en Siria o de quinoa en Andalucía. La flexibilidad y capacidad de adaptación del agricultor han resultado claves para su propia supervivencia.

Las Administraciones Públicas deben facilitar esta adaptación, fomentando la investigación y desarrollo de nuevos tipos de cultivos en aquellas zonas en las que los cultivos tradicionales no resultan competitivos.

Productos elaborados de mayor valor añadido

Tampoco se debe limitar el papel del agricultor y del ganadero como mero productor de materias primas (*commodities*), sino que se debe garantizar la posibilidad de elaborar productos manufacturados o semimanufacturados con un mayor valor añadido.

Podemos citar como ejemplo la elaboración de derivados lácteos (quesos) en explotaciones de ganado lechero o de miel o mermeladas para su venta local. Esta es una actividad complementaria bien desarrollada en otros países de nuestro entorno, posiblemente no ha contado con el apoyo preciso. Desgraciadamente, la legislación en España es claramente restrictiva, dificultando la comercialización a nivel local de productos elaborados por los propios agricultores (las grandes crisis alimentarias como las “vacas locas” o las dioxinas no han sido precisamente originadas en los pequeños productores, sino en grandes instalaciones industriales). Las competencias en la materia, atribuidas a las comunidades autónomas, no hacen sino ahondar las diferencias de criterios, con lo que nos encontramos con una legislación restrictiva y, además, asimétrica y desigual, en algunos casos, divergente entre las diferentes Administraciones Públicas, lo que genera un elevado grado de confusión y, por qué no decirlo, frustración entre los pequeños agricultores dependiendo de su ubicación.

Es necesario promulgar una legislación específica que, salvaguardando los estrictos criterios de seguridad alimentaria, permita la elaboración y comercialización local de productos con mayor valor añadido sin suponer una innecesaria carga administrativa para los interesados, facilitando la tramitación de los permisos por medios informáticos. Esto haría necesario incrementar la formación, tanto en el ámbito técnico como de gestión, de los pequeños agricultores y ganaderos y, por supuesto, facilitar el acceso a la tecnología necesaria.



▼
Las pequeñas explotaciones, generalmente de tipo familiar, fijan la población al campo y su mera presencia ya favorece una mejora del entorno, aunque sea solo por el mantenimiento de los accesos a las explotaciones y residencia

Por otro lado habría que potenciar y facilitar los mercados callejeros de alimentos. En muchas ciudades pequeñas, medianas y grandes de Europa se celebran en fin de semana mercados callejeros en los que los productores venden sus productos directamente a los consumidores y, además, divulgan el conocimiento y la importancia de la agricultura a los habitantes de las urbes.

Desarrollo de otras actividades compatibles con la agricultura y la ganadería

La compatibilidad de la actividad agraria y ganadera y el turismo, o alojamiento rural o la gastronomía, debe representar una fuente de ingresos adicional y nada desdeñable, además de que permitiría acercar la actividad agraria a los ciudadanos (a la postre potenciales consumidores) que tendría un efecto educativo para ambas partes, permitiendo y facilitando los contactos productor/consumidor. Para facilitar esta actividad sería necesario realizar reformas legislativas que permitan autorizar estos complejos mixtos de actividad y ocio, siendo especialmente precavidos para evitar un desarrollo descontrolado y no acorde con el objetivo perseguido. En tal sentido, es necesario contar con un absoluto consenso entre las partes implicadas.

Fomento del relevo generacional

La agricultura tradicional es clave para el asentamiento familiar en el mundo rural, pero es necesario fomentar el relevo generacional para evitar la constante sangría de efectivos claves en el entorno, reconociendo el ámbito rural como núcleo de cultura, desarrollo e innovación, equiparando el mundo rural y el urbano, acabando con la brecha digital, rehabilitando pueblos y creando agentes de innovación, como se recoge en el segundo pilar de la PAC, mediante normas que homogenicen los programas de desarrollo rural.

Las Administraciones Públicas tienen que desarrollar políticas de bienestar para evitar la despoblación, proporcionando los necesarios servicios (sanitarios, educativos, etc.) y mejorando las infraestructuras agrarias, para reforzar la cohesión social y la igualdad de oportunidades en el mundo rural que eviten el despoblamiento.

El inicio de la actividad agrícola y ganadera requiere grandes recursos no siempre disponibles a título individual, por lo que será necesario establecer mecanismos de ayuda a la incorporación

de jóvenes a la actividad agraria. Estos recursos también resultan claves para la modernización y redimensionamiento de las explotaciones.

La adopción de estas medidas permitirá la formación adecuada para la dignificación y profesionalización del empleo agrario.

El pequeño agricultor y la protección del medio ambiente

Como se ha dicho anteriormente, la actividad agraria tradicional tiene un elevado componente de protección medioambiental y esto, además de potenciarlo, hay que reconocerlo explícitamente. Además de contribuir a modelar y preservar el paisaje agrario, los pequeños agricultores y ganaderos pueden tener un papel predominante en la protección del medio ambiente. A diferencia de las grandes explotaciones industriales, en las que predomina el monocultivo y el aporte continuado de insumos externos para obtener el mayor rendimiento posible, en las pequeñas explotaciones agrarias existe la posibilidad de desarrollo agrícola sostenible, compatible no solo con la conservación, sino con la mejora del medio ambiente.

Las pequeñas explotaciones, generalmente de tipo familiar, fijan la población al campo y su mera presencia ya favorece una mejora del entorno, aunque sea solo por el mantenimiento de los accesos a las explotaciones y residencia. Generalmente, las actividades de esta población no se limitan a una explotación monotemática, sino que suelen incluir diferentes actividades que complementan la principal. Es necesario potenciar y dirigir estas actividades a una protección del medio ambiente. La rotación de cultivos, el aprovechamiento integral del ganado y de los desperdicios alimentarios, la llamada nueva economía circular, nació hace mucho tiempo y se conserva en la agricultura tradicional.

De la misma forma que el ámbito urbano es claramente contaminante del medio ambiente y únicamente tiene la posibilidad de disminuir sus emisiones, el medio rural, además de estas dos características de potencial contaminante con posibilidades de disminuir sus emisiones, también cuenta con una característica adicional que puede y debe no solo tenerse en cuenta, sino reconocerse expresamente en las políticas medioambientales de las Administraciones Públicas. Esta característica no es otra que su potencialidad de revertir las condiciones adversas a las que se responsabiliza del cambio climático; la prevención de incendios, el aprovechamiento de la biomasa,

la correcta gestión de los fertilizantes, la fijación de dióxido de carbono mediante los cultivos adecuados (la agricultura como sumidero de CO₂), la protección de los suelos y el mantenimiento de las masas forestales, de los recursos hídricos y la flora y fauna silvestre. De la misma forma que es socialmente aceptable que quien contamina paga, también debería serlo el que el que descontamina se beneficia.

La agricultura tradicional es garante de todos estos valores, que deben ser tenidos en cuenta en el momento de cuantificar económicamente su contribución, no solo mediante el justo pago de sus producciones sino, además, compensando el esfuerzo adicional que se realiza en la protección de su entorno.

Pero, además, en aquellas áreas con grandes masas forestales se debe fomentar la producción económica en el monte y el empleo forestal: es necesario promover actividades productivas en el monte que generen empleo en el medio rural, contribuyendo tanto al desarrollo rural sostenible como a la protección del medio ambiente y a la mejora de la calidad de vida (*Bioeconomía y empleo verde*).

Es necesario otorgar un trato similar a los silvicultores que a los agricultores, equiparando el estatus de ambos en el marco de la Política Agraria Común y procurando un marco nacional de medidas cofinanciables mediante ayudas e inversiones y servicios de extensión agraria, que procuren la debida atención a los silvicultores, sin que se produzcan discriminaciones ni agravios comparativos de protección y atención con los propietarios, empresarios y productos forestales.

Es necesario promover los compromisos necesarios para alcanzar un acuerdo marco interministerial, entre los ministerios competentes en materia de empleo, industria y energía, que facilite el desarrollo de una Estrategia Española para el Uso Energético de la Biomasa Forestal, para la reactivación socioeconómica del sector forestal en zonas estratégicas del medio rural.

La agricultura tradicional y el cambio climático

Además de resultar elementos claves para minimizar el impacto del cambio climático global, los

pequeños agricultores y ganaderos tradicionales posiblemente sean los primeros y más afectados por las consecuencias de estos cambios. Existe un consenso científico que relaciona el efecto de las actividades humanas sobre el clima, lo que seguramente originará unas alteraciones de consecuencias imprevisibles. Lo que ya no es tan fácil de determinar con precisión es cuáles y en qué medida se pondrán de manifiesto estas alteraciones para cada una de las diferentes zonas agroclimáticas. Incluso es posible que lo que resulte perjudicial para algunas zonas, resulte beneficioso para otras.

En cualquier caso, lo que sí se puede aventurar es que habrá cambios en la temperatura y en los recursos hídricos disponibles (por exceso o por defecto) que pueden facilitar el desarrollo no solo de determinados cultivos, sino también de determinadas plagas y enfermedades, que pueden hacer necesario un cambio en los modelos de uso de la tierra, incluso a nivel local. Esta circunstancia no es nueva en la historia del planeta, ya que a lo largo de su evolución se han sucedido periodos de glaciación con periodos más cálidos. Lo que sí es novedoso es la rapidez (a escala planetaria) con la que se producen estos cambios, que puede dificultar la adaptación de los sistemas de cultivo que garanticen la seguridad alimentaria. En este sentido, el papel de la agricultura tradicional vuelve a ser fundamental, ya que, a modo de centinelas biológicas, serán los primeros en detectar estos cambios, lo que permitirá la adopción de las medidas adecuadas que nos permita nuestro mayor desarrollo científico y tecnológico.

Los mayores retos y desafíos del mundo de aquí a 2050 serán el cambio climático y la seguridad alimentaria. Y para hacerles frente tenemos que utilizar todo nuestro potencial, nuestro conocimiento científico y técnico, nuestras herramientas y habilidades. Con la agricultura tradicional y familiar debemos contar, y también hay que valorar que sobre el cambio climático la que más puede influir es la silvicultura, no solo para tener masas forestales con mayor absorción de CO₂ sino para que no se quemé y devuelva al medio el CO₂ que acumularon durante décadas, o “limpiando” los montes de exceso de biomasa forestal empleada como energía alternativa a los combustibles fósiles. ■